Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjplucero	JULY PAOLA LUCERO CABRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-025-	CENTRO AGROECOLOGICO Y
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-01-6:12 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10525 de fecha 2025-06-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	219125	**Fecha Registro:**	2025-09-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-025-951010 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	20.640.364,92	**Valor Total Operaciones:**	7.211.848,08			**Valor Actual:**	27.852.213,00	**Saldo x Obligar:**	27.852.213,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900785304	**Razón Social:**	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	4732009983	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51969569	**Nombre:**	MYRIAM ADRIANA PEREZ GARZON	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**			**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**	**Número:**	CO1.PCCNTR.8308532	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2025-09-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
951024 CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL - CONSTRUCCIONMES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Propios	27	CSF	2025-12-01	20.640.364,92	7.211.848,08		
					Total:	20.640.364,92	7.211.848,08	27.852.213,00	27.852.213,00

Objeto:	MANTENIMIENTO INMUEBLES: 25-9-2025-041554 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAG

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-025-951010	CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-01	27.852.213,00	27.852.213,00	NINGUNO

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.12.02 08:54:52 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

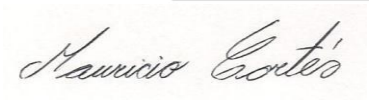
FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

MAURICIO CORTES identificado con C.C. 79.913.293 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS identificada con NIT. 900.785.304-7 bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide al 22 días de diciembre de 2025

Atentamente,



ING. MAURICIO CORTES RIVERA
C.C. 79.913.293 de Bogotá
MP 25202-252679
Carrera 37 B No 1 D –45 Bogotá
Cel 3192114355
mauriciocortes21@gmail.com
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 900.785.304-7


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 35.260.261
ESPINOSA RODRIGUEZ
APELLIDOS
ALBA RUTH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 21-SEP-1979
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
15-OCT-1997 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00352427-F-0035260261-20111223
0028800107A 1
1521650325

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1309619CC190C6A8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

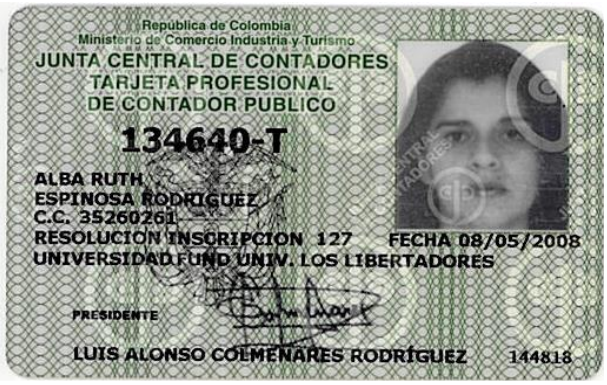
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALBA RUTH ESPINOSA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 35260261 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 134640-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



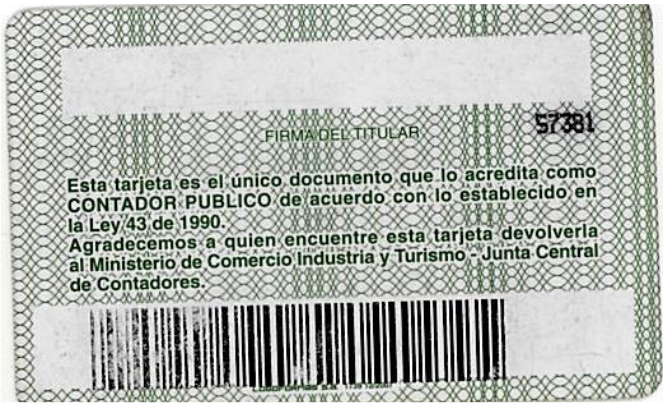
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

134640-T

ALBA RUTH
ESPINOSA RODRIGUEZ
C.C. 35260261
RESOLUCION INSCRIPCION 127 FECHA 08/05/2008
UNIVERSIDAD FUND UNIV. LOS LIBERTADORES

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 144818



FIRMA DEL TITULAR 57381

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900785304-7	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	AK 15 No 118-03 OF 109	3192114355	mauriciocortes21@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92597908	$572.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	22.800	0		0		0	21	400	0	23.200	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	55.100	0		0		0	21	800	0	55.900	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	91.200	0	0	0	0	21	1.300	0	92.500	1
231001	Colfondos	800227940-6	68.400	0	0	0	0	21	1.000	0	69.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	151.900	0	0	0	0	21	2.100	0	154.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	135.600				135.600	21	1.800	137.400			1.356	137.400	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	39.000	21	600	39.600	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	21	0	0	0
ICBF				
0	21	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	77.900	79.100
Pensión	3	311.500	315.900
Riesgos Laborales	1	135.600	137.400
CCF	1	39.000	39.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	564.000	572.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900785304-7	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.		AK 15 No 118-03 OF 109	3192114355	mauriciocortes21@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-11	E	23/12/2025	92597908	$572.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79771804	AGUILAR MOLINA VICTOR FERNANDO	1	0			S	X																25-14	949.000	151.900	0	0	0	0	EPSC34	949.000	38.000	14-23	949.000	5	66.100	CCF22	949.000	19.000	0	0	0	0	0
2	CC	79898227	CARDENAS HUERTAS JUAN CARLOS	1	0			S	X																230201	569.400	91.200	0	0	0	0	EPS017	569.400	22.800	14-23	569.400	5	39.700	CCF22	569.400	11.400	0	0	0	0	0
3	CC	79921453	PEREZ GOMEZ GILBERTO	1	0			S	X																231001	427.050	68.400	0	0	0	0	EPSC34	427.050	17.100	14-23	427.050	5	29.800	CCF22	427.050	8.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986860073

(415)7707212489984(8020) 000001498686007 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 8 5 3 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AK 15 118 03 OF 109

42. Correo electrónico mauriciocortes21@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 2 1 1 4 3 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 3 0	2 0 1 4 1 0 2 4	8 1 2 1	2 0 2 0 0 6 0 1	4 6 9 0	3 1 1 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																		

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORTES RIVERA MAURICIO ORLANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986860073

(415)7707212489984(8020) **000001498686007 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 8 5 3 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 1 0 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 0 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 5 1 3 0 6 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 2 1 5		-
2	4 9	2 0 2 4 0 1 0 1		-
3	1 0 0	2 0 2 4 0 1 0 1		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986860073

(415)7707212489984(8020) **000001498686007 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 8 5 3 0 4	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 1 0 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 9 1 3 2 9 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORTES	RIVERA	MAURICIO	ORLANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA

Que nuestro cliente **MASEINGENIEROSCONSTRUCTORESSAS**, identificado con Nit. **No. 9,007,853,047********** se encuentra vinculado a través de la cuenta de Ahorro **No. 4.732.009.983,** con fecha de apertura **17 de Junio de 2016** la cual se encuentra activa.

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo con las normas establecidas por la entidad.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de **BOGOTÁ,** a los **Diciembre 22 del 2025.**

Este documento es válido para los fines que se requiera.

Cordialmente,

SOPORTE PYME

Banca Pyme
BOGORTL029
12522853

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública:	X	Pública Clasificada		Pública Reservada:	

		Acta N°	**4**
FECHA:	**27/12/2025**	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	**FUSAGASUGÁ**
COD REGIONAL:	**25**	**REGIONAL**	**CUNDINAMARCA**
CENTRO DE COSTO:	**CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL**		
COD CENTRO DE COSTO:	**951010**		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	**CONTRATO**	**TIPO DE ENTREGA:**	**OBRA**
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8308532	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	**11/09/25**
RUBRO PRESUPUESTAL	**265825, C-3699-1300-15-53105B-3699016-02**		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	**MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S**		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	**900785304 -7**		
VALOR TOTAL:	**$27.852.213,00**		
FECHA DE VENCIMIENTO:	**14 DE DICIEMBRE DEL 2025**		
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ**		

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES **SE RECIBEN A SATISFACCIÓN LOS ELEMENTOS RELACIONADOS EN FACTURA No. FE 175 POR UN VALOR DE $27,852,213. (Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos trece pesos. M/CTE**

FIRMA SUPERVISOR	CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA. Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA Fecha: 2025.12.27 11:13:17 -05'00'		
NOMBRE COMPLETO	**CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA**		
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1069723471**		
CORREO INSTITUCIONAL	cpguerrero@sena.edu.co		
CARGO	**COORDINADORA ADMINISTRATIVA**	**N° DE CONTACTO**	**3233924425**

MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS
NIT 900.785.304-7
CR 15 118 03 OF 109
Tel: 3192114355
BOGOTA - Colombia
mauriciocortes21@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 175

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764102770161 aprobado en 20251208 prefijo FE desde el número 171 al 1000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Fecha y hora Factura
Generación: 26/12/2025, 14:18
Expedición: 26/12/2025, 16:06

Nombre del Cliente
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Nit ó C.C.
899.999.034-1

Fecha de Vencimiento
--

Razón Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Dirección
Avenida Manuel Humberto Cárdenas Vélez con Calle 16

Teléfono
(601) 7366060

Correo
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Vendedor
Mauricio Cortes

Centro de Costo
0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	CORTE PLACA DE PISO Y EMPEDRADO PARQUEADERO, CON DISCO	61.00	378,200.00
2	DEMOLICIÓN ENCHAPE GRAVILLA, TABLETA GRES, PLACA DE PISO Y EMPEDRADO PARQUEADERO	12.18	104,748.00
3	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	25.50	1,096,500.00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	9.50	427,500.00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CORRUGADA DE 6 o 160 mm X 6 ml, INCLUYE CAMA Y ATRAQUE EN ARENA DE PEÑA DE 10 CMS Y 10 CMS SOBRE LA CLAVE DE LA TUBERÍA, ACCESORIOS DE UNIÓN Y DESVIACIÓN EN ELA LONGITUD DE SER REQUERIDO EN OBRA	54.65	3,169,700.00
6	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	19.50	448,500.00
7	ALISTADO PISOS 1:3, E0.04	2.00	52,000.00
8	CONSTRUCCIÓN CAJA INSPECCIÓN DE 0.60 X 0.60 M BASE EN CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) MUROS EN MAMPOSTERÍA MARCO Y TAPA EN ÁGULO METÁLICO Y VARILLA CORRUGADA, CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) inluye cañuela	5.00	2,080,000.00
9	RESANE PARQUEADERO EN PIEDRA SIMILAR A LA EXISTENTE CON CONCRETO SIMPLE DE 2500 PSI	6.30	201,600.00
10	RESANE PISO EN GRAVILLA MONA LAVADA Y TABLETA DE GRES, SIMILAR O APROXIMADA A LA EXISTENTE	8.00	272,000.00
11	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI, PARA NIVELAR ESCALONES DOBLE ANCHO	14.17	949,390.00
12	PISO Y ESCALONES EN GRAVILLA MONA LAVADA Y TABLETA DE GRES, SIMILAR O APROXIMADA A LA EXISTENTE	14.17	1,006,070.00
	ASEO, LAVADO Y DESMANCHADO PISO ESCALONES		

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

13	Y RESANE PISO.	1.00	120,000.00
14	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y DISPOSICION EN LUGAR AUTORIZADO POR LA CAR.	1.00	490,000.00
15	Items imprevistos contrato CO1.PCCMTR.8365148	1.00	10,907,378.84

Total items: 15

OBSERVACIONES:
#$36-02-00-025-951010;8308532;cpguerrero@sena.edu.co#$
Valor en Letras:
Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos trece pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Transferencia Débito Bancaria - Transferencia $ 27,852,213.00

Total Bruto	21,703,586.84
Administración 20.00%	4,340,717.37
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 7.00%	1,519,251.08
IVA 19%	288,657.71
Total a Pagar	**27,852,213.00**

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:_____

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:_____

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: e7f0850b0b1a87e6b4786cf8ae36396255f18f40c90a7e3cff30ba36159d2b92c8762e1695beb168db2292950fdb15aa

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

DICIEMBRE de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS NRO. CO1.PCCNTR.8308532 del 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL – REGIONAL CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO BIENES Y SERVICIOS**
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8308532 del 2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	11/09/25
FECHA DE INICIO	15/09/2025
PLAZO INICIAL	45 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/10/2025
RAZÓN SOCIAL	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S
CC o NIT	900785304 -7
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO CORTES RIVERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79.913.293
LUGAR DE EJECUCIÓN	VEREDA EL RESGUARDO SECTOR QUEBRAJACHO LOTE 1 FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA COLOMBIA
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS. M/CTE ($20.640.364,92)
FORMA DE PAGO	Teniendo en cuenta la duración estimada del contrato, así como la naturaleza operativa y técnica de las actividades a ejecutar en el MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUAS LLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, se definió UN (1) PAGO, una vez ejecutado el 100% del objeto contractual.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	10525

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	219125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	Veintisiete millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos trece pesos M/CTE $27.852.213
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	14/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	0
VALOR TOTAL EJECUTADO	0
SUPERVISOR	**CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**LUIS ALBERTO VALERO GONZÁLEZ**
MODIFICACIÓN NRO. 1	**Prorroga 30 días (nueva fecha final 29 noviembre)**
MODIFICACIÓN NRO. 2	**Prorroga 15 días (nueva fecha final 14 Dic)** **Adición $7.211.848,08 (valor total 27.852.213,00)**
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	10525
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**219125**

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR.8308532 del 2025** el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

ITEM	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD REALIZADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1,0	**CAPÍTULO I. OBRAS PRELIMINARES**		
1,1	CORTE PLACA DE PISO Y EMPEDRADO PARQUEADERO, CON DISCO	Cumple	

1,2	DEMOLICIÓN ENCHAPE GRAVILLA, TABLETA GRES, PLACA DE PISO Y EMPEDRADO PARQUEADERO	Cumple	
1,3	DEMOLICIÓN ENCHAPE GRAVILLA MONA Y TABLETA GRES E=,04 MTS, ESCALONES DOBLE ANCHO Y CIRCULACION FUENTE	Cumple	 

			
1,4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	Cumple	 

			
1,5	EXCAVACIÓN MANUAL EN CONGLOMERADO H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)		
2,0	**CAPÍTULO II. RED AGUAS LLUVIAS**		
2,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA CORRUGADA DE 6" o 160 mm X 6 ml, INCLUYE CAMA Y ATRAQUE EN ARENA DE PEÑA DE 10 CMS Y 10 CMS SOBRE LA CLAVE DE LA TUBERÍA, ACCESORIOS DE UNIÓN Y DESVIACIÓN EN ELA LONGITUD DE SER REQUERIDO EN OBRA	Cumple	

2,2	RELLENO CON MATERIAL DEL SITIO COMPACTADO MECÁNICAMENTE	Cumple	
2,3	ALISTADO PISOS 1:3, E=0.04	Cumple	 

2,4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CÁRCAMO PREFABRICADO EN CONCRETO CON REJILLA EN CONCRETO O PLASTICO RECICLADO, REBUBIERTA DE POLISOMBRA TIPO MALLA,	Cumple	 

2,5	CONSTRUCCIÓN CAJA INSPECCIÓN DE 0.60 X 0.60 M BASE EN CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) MUROS EN MAMPOSTERÍA MARCO Y TAPA EN ÁGULO METÁLICO Y VARILLA CORRUGADA, CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) inluye cañuela	Cumple	
2,6	CONSTRUCCIÓN CAJA INSPECCIÓN ALIVIADERO INTERCEPCION CON CANALETA DE 0.60 X 0.60 M * 1,2 mts BASE EN CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) MUROS EN MAMPOSTERÍA MARCO Y TAPA EN ÁGULO METÁLICO Y VARILLA CORRUGADA, CONCRETO 21 MPA (3000 PSI) inluye cañuela	Cumple	

2,7	RESANE PLACA DE PISO EN CONCRETO DE 2500 PSI E= 0,12 MTS Y RECOSTRUCCIÓN CANALETA AGUAS LLUVIAS	Cumple	 

2,8	RESANE PARQUEADERO EN PIEDRA SIMILAR A LA EXISTENTE CON CONCRETO SIMPLE DE 2500 PSI	Cumple	 
2,9	RESANE PISO EN GRAVILLA MONA LAVADA Y TABLETA DE GRES, SIMILAR O APROXIMADA A LA EXISTENTE	Cumple	
3,0	PLACA BASE CONCRETO 0.08 2500 PSI, PARA NIVELAR ESCALONES DOBLE ANCHO	Cumple	

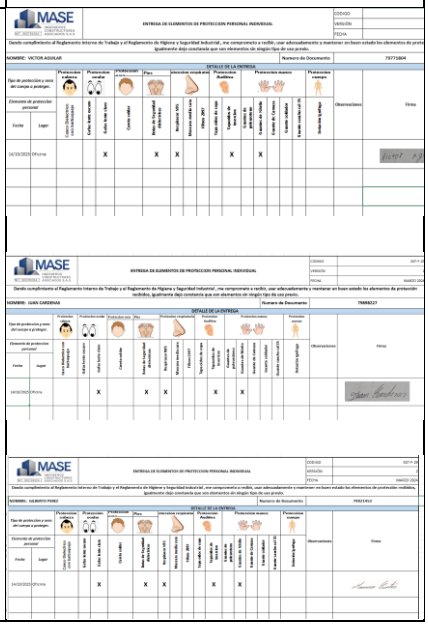
			
3,1	PISO Y ESCALONES EN GRAVILLA MONA LAVADA Y TABLETA DE GRES, SIMILAR O APROXIMADA A LA EXISTENTE	Cumple	
3,2	ASEO, LAVADO Y DESMANCHADO PISO ESCALONES Y RESANE PISO.	Cumple	

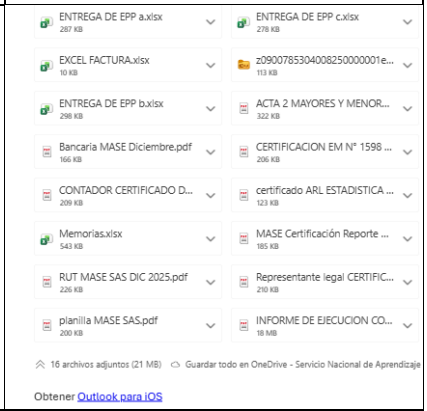
			
3,3	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE ESCOMBROS Y DISPOSICION EN LUGAR AUTORIZADO POR LA CAR.	Cumple	**PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD MOLINOS JN** **Res. N° 0472 y Res. 1257 de 2021 MADS – Gestor Registro N° 57** **CERTIFICACION EM N° 1598** Soacha, 11 de diciembre del 2025 **A QUIEN INTERESE** Por medio de la presente nos permitimos certificar que, el día 11 de diciembre de 2025, la empresa **MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S** identificados con **NIT 900.785.304-7.** Realizo entrega en nuestro RCD de **6 M3** (*7,50 Toneladas*) de materiales de RCD provenientes de la obra: SENA Centro agroecológico y Empresarial, Ubicada en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16 al lado de la Fiscalía, en la ciudad de Fusagasugá. Dicho material fue entregado en nuestras instalaciones en el KM 1 Vereda Panamá lote el Jordán INT. 2. El material recibido es clasificado y procesado en nuestra planta para elaboración de bases recicladas. La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre del 2025. Cualquier inquietud con gusto será atendida. Cordialmente, MOLINOS J N PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION - RCD **JORGE CAÑON MORA** Activar Windows Ve a Configuración para activar Win
3,4	IMPREVISOS POR DETERIORO DEL ALCANTARILLADO AGUAS LLUVIAS	Cumple	Acta balance mayores y menores

3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA

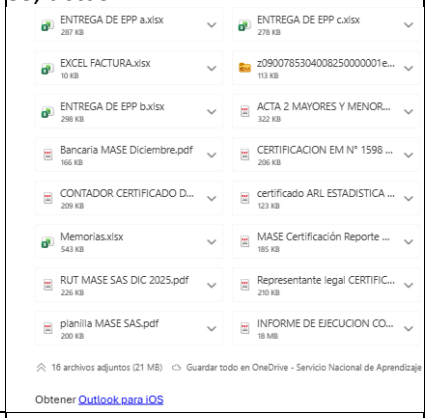
1. Cumplir con todos los requerimientos ambientales y de SST, así como de los demás establecidos por la normatividad colombiana	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900785304-7 Fusagasugá 22 de diciembre de 2025 Señores SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE Ciudad Ref. Certificación Reporte de NO accidentalidad personal de ejecución del contrato No PCONTR.8308532 Yo MAURICIO CORTES C.C. 79.913.293 de Bogotá en mi calidad de representante legal de la empresa NIT 900.785.304-7, certifico bajo la gravedad de juramento que durante el desarrollo de las actividades contenidas en el contrato No PCONTR.8308532 la empresa MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT 900.785.304-7 no tuvo accidentes de trabajo. Atentamente, ING. MAURICIO CORTES RIVERA C.C. 79.913.293 de Bogotá MP 25202-252679 Carrera 37 B No 1 D –45 Bogotá Cel 3192114355 mauriciocortes21@gmail.com MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 900.785.304-7 Carrera 37 B No 1 D – 45 Bogotá. Cel 319 2114355 mauriciocortes21@gmail.com
2. Entregar los bienes debidamente empacados y protegidos, cuando aplique.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	
3. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	N/A
4. Garantizar que los bienes objeto del respectivo contrato a celebrarse se entreguen, cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	Se garantizó que las obras objeto del contrato fueran entregadas conforme a las especificaciones técnicas ofrecidas en la propuesta, verificando su calidad, estado y funcionalidad, y asegurando que cumplieran con los estándares requeridos, sin que se presentaran observaciones por parte de la supervisión	Informes – verificación técnica - actas

5. Reemplazar a su costa los productos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos, sin que implique modificación al plazo de entrega; Si EL CONTRATISTA no restituye los elementos defectuosos dentro del plazo señalado por la entidad, se podrá tener por incumplido el contrato y ejercer las acciones contractuales pertinentes. Para tal efecto, el siguiente procedimiento: el funcionario que ejerce el control y supervisión de ejecución del contrato avisará por escrito al CONTRATISTA sobre la ocurrencia del hecho y acordará con este un plazo para la reposición de los suministros de los bienes. Este plazo no podrá ser superior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha del aviso respectivo, si transcurrido este plazo EL CONTRATISTA no repone los bienes se aplicarán las medidas a que haya lugar.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	N/A
6. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y elementos necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	

7. Designar un responsable en representación de EL CONTRATISTA para atender las respectivas observaciones que se presenten durante la ejecución del objeto contractual.	Se designó un responsable en representación del contratista para atender de manera oportuna las observaciones y requerimientos formulados durante la ejecución del objeto contractual, garantizando una adecuada comunicación y seguimiento de las actividades desarrolladas.	N/A
8. Suministrar la información necesaria al Supervisor del Contrato para elaborar el proyecto de Acta de Liquidación de este, dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el decreto ley 0019 de 2012.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	
9. Disponer de una línea de teléfono fijo, celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con el SENA, por el plazo de ejecución del contrato.	Se designó un responsable en representación del contratista para atender de manera oportuna las observaciones y requerimientos formulados durante la ejecución del objeto contractual, garantizando una adecuada comunicación y seguimiento de las actividades desarrolladas.	Correos electrónicos, planillas, actas

10. Elaborar, por escrito, al inicio del contrato un diagnóstico general y formular su respectivo programa de mantenimiento, con apoyo del supervisor del contrato.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S NIT. 900785304-7 **3. ASPECTOS TECNICOS** Previo al inicio de actividades, se realiza por parte de MASE INGENIEROS SAS visita de avanzada en la cual se puede apreciar las áreas a trabajar y actividades con cantidades a realizar. Posterior a la visita de reconocimiento se presenta a la Supervisión el diagnóstico correspondiente, por el cual se advierte a la entidad entre otras cosas que un prefabricado como cárcamo no funciona en este proyecto por tratarse de un mantenimiento donde los niveles de piso aledaños al lineamiento del cárcamo ya existen y están a nivel, en caso de instalarse un prefabricado como cárcamo en la parte alta quedaría a nivel del piso terminado y en la parte baja quedaría por debajo del nivel de piso terminado lo que va a generar tropezones peligrosos para la población estudiantil. Luego de la reunión con el ordenar del gasto Dra. Myriam Adriana Pérez Garzón, y el concepto técnico del Ing. Jorge Enrique Forero Clavijo, la entidad decide acoger nuestras observaciones y se cambia la especificación de instalación de un cárcamo prefabricado por un cárcamo fundido in.situ. Ver balance de mayores y menores cantidades. Activar Windows Ve a Configuración para activar W
11. Suministrar un listado completo de los repuestos y/o suministros entregados, los cuales deberán ser originales, no remanufacturados, ni repotenciados. Estos deberán ser de primera calidad.	La obligación no resultó aplicable, toda vez que el contrato correspondió a una obra de alcantarillado tipo cárcamo–placa, en la cual no se requirió el suministro de repuestos o insumos de naturaleza mecánica o eléctrica. En consecuencia, no fue necesario presentar listado de repuestos, entendiéndose cumplida la obligación en razón de la naturaleza del objeto contractual.	N/A
12. Responder por la seguridad e integridad de las zonas de trabajo mientras se encuentra bajo su manipulación.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	

		
13. Acatar e incluir durante las diferentes etapas del contrato las instrucciones, recomendaciones, observaciones y/o sugerencias realizadas por el SENA, a través del supervisor del contrato.	Durante las diferentes etapas de ejecución del contrato, se acataron e incorporaron las instrucciones, recomendaciones, observaciones y sugerencias formuladas por el SENA a través del Supervisor del Contrato, atendiendo oportunamente los requerimientos y ajustando la ejecución conforme a las directrices impartidas.	N/A

14. El contratista es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación al Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS y actas
15. Suministrar la información necesaria y acatar las indicaciones de supervisor del contrato para elaborar el proyecto de liquidación de este dentro de los términos exigidos en la ley 1150 de 2007 y el Decreto Ley 0019 de 2012.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS, actas 
16. Designar a una persona de contacto responsable para la ejecución del contrato, para lo cual debe suministrar al supervisor del contrato Nombres y Apellidos, Teléfono Fijo, Celular y correo electrónico.	Se designó un responsable en representación del contratista para atender de manera oportuna las observaciones y requerimientos formulados durante la ejecución del objeto contractual, garantizando una adecuada comunicación y seguimiento de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS, actas.

	desarrolladas.	
17. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del Contrato	Se designó un responsable en representación del contratista para atender de manera oportuna las observaciones y requerimientos formulados durante la ejecución del objeto contractual, garantizando una adecuada comunicación y seguimiento de las actividades desarrolladas.	Correos electrónicos, planillas de SS, actas
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS, actas.  MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT. 900785304-7 Fusagasugá 22 de diciembre de 2025 Señores SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE Ciudad Ref. Certificación Reporte de NO accidentalidad personal de ejecución del contrato No PCONTR.8308532 Yo MAURICIO CORTES C.C. 79.913.293 de Bogotá en mi calidad de representante legal de la empresa NIT 900.785.304-7, certifico bajo la gravedad de juramento que durante el desarrollo de las actividades contenidas en el contrato No PCONTR.8308532 la empresa MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS NIT 900.785.304-7 no tuvo accidentes de trabajo. Atentamente, ING. MAURICIO CORTES RIVERA C.C. 79-913.293 de Bogotá MP 25202-252679 Carrera 37 B No 1 D –45 Bogotá Cel 3192114355 mauriciocortes21@gmail.com MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 900.785.304-7

19. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS, actas.
20. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Se realiza la respectiva verificación de las actividades	Correos electrónicos, planillas de SS, actas.

4. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	14-44-101244396		
CERTIFICADO O ANEXO	SI		
FECHA EXPEDICIÓN	15 – 09 - 2025		
FECHA APROBACIÓN	15 – 09 - 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10 – 09 -2025	30 - -04 - 2026	$3.000.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	10 – 09 - 2025	31 – 10 - 2028	$1.500.000
Calidad del servicio	10 - -09 - 2025	28 – 02 - 2026	$6.000.000

4.2 Cumplimiento del objeto

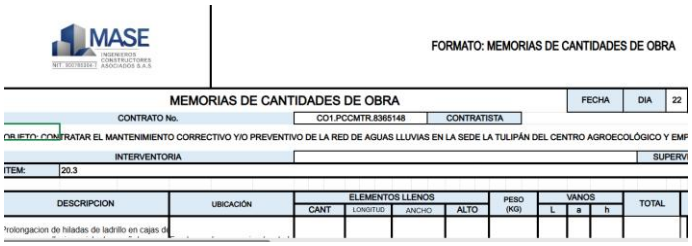
El objeto del contrato consistió en la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la red de aguas lluvias de la sede La Tulipán del Centro Agroecológico y Empresarial del SENA – Regional Cundinamarca, ubicada en el municipio de Fusagasugá, conforme a las especificaciones técnicas pactadas.

Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades programadas, las cuales incluyeron labores de diagnóstico técnico, mantenimiento, adecuación y corrección de los sistemas de conducción y evacuación de aguas lluvias, garantizando su adecuado funcionamiento y la correcta operación de los elementos intervenidos, de conformidad con la normatividad técnica aplicable.

Como resultado de las actividades ejecutadas, se evidenció el restablecimiento de las condiciones operativas de la red de aguas lluvias, el cumplimiento de los parámetros técnicos establecidos y la mitigación de riesgos asociados a acumulación y escorrentía de aguas. En consecuencia, se da por cumplido el objeto del contrato, constatándose el desarrollo técnico y operativo de todas las actividades contractuales estipuladas.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

CRITERIOS AMBIENTALES		
CRITERIO	**ETAPA**	**EVIDENCIAS**
Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: Se deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique.	Contractual	 PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD MOLINOS JN Res. N° 0472 y Res. 1257 de 2021 MADS – Gestor Registro N° 57 CERTIFICACION EM N° 1598 MOLINOS JN Soacha, 11 de diciembre del 2025 A QUIEN INTERESE Por medio de la presente nos permitimos certificar que, el día 11 de diciembre de 2025, la empresa MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S identificados con NIT 900.785.304-7. Realizo entrega en nuestro RCD de 6 M3 (7,50 Toneladas) de materiales de RCD provenientes de la obra: SENA Centro agroecológico y Empresarial, Ubicada en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16 al lado de la Fiscalía, en la ciudad de Fusagasugá. Dicho material fue entregado en nuestras instalaciones en el KM 1 Vereda Panamá lote el Jordán INT. 2. El material recibido es clasificado y procesado en nuestra planta para elaboración de bases recicladas. La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre del 2025. Cualquier inquietud con gusto será atendida. Cordialmente, JORGE CANON MORA REPRESENTANTE LEGAL MOLINOS JN VEREDA PANAMA – LOTE EL JOR
Presentar declaración expedida por el Representante Legal certificando que, en caso de ser adjudicado, se encargará de efectuar el manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) con gestores autorizados y suministrará los certificados de disposición de los escombros generados durante la obra a la Entidad.	Contractual	 PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION – RCD MOLINOS JN Res. N° 0472 y Res. 1257 de 2021 MADS – Gestor Registro N° 57 CERTIFICACION EM N° 1598 MOLINOS JN Soacha, 11 de diciembre del 2025 A QUIEN INTERESE Por medio de la presente nos permitimos certificar que, el día 11 de diciembre de 2025, la empresa MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S identificados con NIT 900.785.304-7. Realizo entrega en nuestro RCD de 6 M3 (7,50 Toneladas) de materiales de RCD provenientes de la obra: SENA Centro agroecológico y Empresarial, Ubicada en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16 al lado de la Fiscalía, en la ciudad de Fusagasugá. Dicho material fue entregado en nuestras instalaciones en el KM 1 Vereda Panamá lote el Jordán INT. 2. El material recibido es clasificado y procesado en nuestra planta para elaboración de bases recicladas. La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre del 2025. Cualquier inquietud con gusto será atendida. Cordialmente, JORGE CANON MORA REPRESENTANTE LEGAL MOLINOS JN VEREDA PANAMA – LOTE EL JOR

Se debe contemplar en los diseños, conceptos de construcción sostenible, desde la estructuración hasta la ejecución final, con los debidos soportes documentados. (Verificar en memorias del diseño y/o planos)	Contractual	
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Contractual	Los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato se mantuvieron debidamente etiquetados, conforme a lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA) y al Decreto 1496 de 2018, garantizando la correcta identificación de riesgos, el manejo seguro de las sustancias y el cumplimiento de la normativa vigente
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.	Contractual	Se certificó y dio cumplimiento a la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas para el uso eficiente de la energía, garantizando que durante las actividades de mantenimiento los espacios climatizados permanecieran con puertas y ventanas cerradas, el sistema de iluminación se mantuviera apagado en ausencia de personal, y que el uso del agua se realizara de manera responsable y eficiente, promoviendo su reutilización cuando fue técnicamente viable.
Mantener en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad de los productos	Contractual	Se mantuvieron en las instalaciones del SENA las fichas de datos de seguridad (FDS) de los productos utilizados, suministradas por el fabricante, comercializador o importador, en idioma español, conforme al Sistema

usados. Las fichas deberán ser las suministradas por el fabricante, comercializador o importador acorde con definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018. Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años)		Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y al Decreto 1496 de 2018
El proponente deberá allegar una declaración juramentada expedida por el Representante Legal en la cual se certifique que durante el mantenimiento NO se utilizarán y/o adquirirán productos elaborados o que contengan asbesto de cualquier variedad.	Contractual	CUMPLIO
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento.	Contractual	Se certificó y dio cumplimiento a la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas para el uso eficiente de la energía, garantizando que durante las actividades de mantenimiento los espacios climatizados permanecieran con puertas y ventanas cerradas, el sistema de iluminación se mantuviera apagado en ausencia de personal, y que el uso del agua se realizara de manera responsable y eficiente, promoviendo su reutilización cuando fue técnicamente viable

* Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique		
El proveedor deberá allegar las fichas técnicas de las pinturas arquitectónicas, tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego, que migren al agua no podrán presentar concentraciones de plomo superiores al 0,0005 mg por litro de agua, con el objetivo de soportar que se encuentran dentro de los niveles permitidos de plomo.	Contractual	Con el apoyo tecnico y al suepervision se verifica el complimiento de estos elementos

CRITERIOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
CRITERIO	**ETAPA**	**EVIDENCIAS**
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares	Contractual	N/A

mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019		
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas. (SI APLICA	Contractual	N/A
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	Contractual	N/A

No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	MOTOCICLETA	VEHICULO
1	MAURICIO CORTES	79.913.293	COORDINADOR	JMP-88G	PUL-135
2	VICTOR AGULAR	79.771.804	TECNICO 1	HEN-73D	
3	JUAN CARDENAS	79.898.227	TECNICO 2		

Presentar un informe de gestión de manera mensual los primeros 5 días del mes que incluya: * Estadísticas de accidentalidad de acuerdo con resolución 0312 de 2019 junto con el reporte de accidentalidad de la ARL del personal que desarrolla las actividades al interior de la entidad * Acta de entrega de elementos de protección personal * Charlas pre operacionales *Gestión del SISO de la obra * Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra * Procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo	Contractual	
Listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación (SI APLICA)	Contractual	N/A
Certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	Contractual	Cumple
Botiquín de primeros auxilios, camilla y extintor con su respectiva señalización.	Contractual	Cumple
Certificación emitida por el oferente y firmada por el representante legal en donde se manifieste que la empresa	Contractual	N/A

cuenta con el Programa de gestión para el trabajo en espacios confinados de acuerdo con los requerimientos de la normatividad vigente (SI APLICA)		
Supervisor para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional, con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de supervisor en espacios confinados. (SI APLICA)	Contractual	N/A
Vigía para trabajo en espacios confinados Hoja de Vida con soportes del profesional con experiencia certificada relacionada con trabajo en espacios confinados, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo en espacios confinados, capacitación en el nivel de vigía. (SI APLICA)	Contractual	N/A
Listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en espacios confinados, con su respectivo Certificado vigente de Trabajador entrante en espacios confinados acorde a requerimientos de la normatividad vigente. (SI APLICA)	Contractual	N/A

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de emisión del presente informe, el suscrito, en calidad de supervisor del contrato, certifica que, conforme a la información suministrada por la interventoría, no se han registrado ni impuestos multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones derivadas de la ejecución contractual

4.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió con cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales

4.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el [1 de octubre 2025].
[seguimiento y funcionamiento de la prestación de servicios, a cargo de Claudia Patricia Guerrero Sanabria coordinadora administrativa]

5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que [Seleccione: los bienes recibidos requieren / la obra recibida requiere] las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2. Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3. Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4. Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5. Suscribir conjuntamente al contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
6. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7. Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en [Indique expresamente en dónde se encuentra la obligación, si en los manuales o documentos entregados por quien ejecuta el negocio jurídico o en las guías o circulares de la entidad].

6. ASPECTOS FINANCIEROS

6.5 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
-	-	-

6.6 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$20.640.364,92
Adiciones del negocio jurídico	$7.211.848,08
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$27.852.213,00
Valor ejecutado	$27.852.213,00
Valor pagado	$0,00
Valor por pagar	$27.852.213,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 27 días del mes de diciembre 2025

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA

Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Fecha: 2025.12.27 11:13:45 -05'00'

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO SANABRIA
Supervisor del contrato

Elaboro: Camilo Andres Gonzalez Velásquez – Abogado

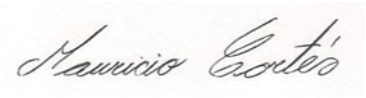
CONTRATISTA

MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S

INFORME DE EJECUCION CONTRATO No CO1.PCCNTR.8308532

"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUASLLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ."

ELABORÓ:



CONTRATISTA
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
MAURICIO CORTES RIVERA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. RESUMEN DEL PROYECTO
   2.1 Datos del proyecto
3. ASPECTOS TECNICOS
4. NORMATIVIDAD APLICABLE
5. REGISTROS FOTOGRAFICOS
6. CONCLUSIONES

MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

1. INTRODUCCION

El presente informe presenta la finalización de actividades contenidas en el contrato Aceptación de oferta CO1.PCCNTR.8308532 celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIJZAE SENA y MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO DE LA RED DE AGUASLLUVIAS EN LA SEDE LA TULIPÁN DEL CENTRO AGROECOLÓGICO Y EMPRESARIAL DEL SENA, REGIONAL CUNDINAMARCA, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ"

MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

2. RESUMEN DEL PROYECTO

El contrato Aceptación de oferta CO1.PCCNTR.8308532 consistió en el mantenimiento correctivo y/o preventivo de la red de aguas lluvias en la sede la Tulipán del centro agroecológico y empresarial del SENA, regional Cundinamarca, ubicada en el municipio de Fusagasugá.

Las actividades se realizaron en los plazos establecidos.

2.1 Datos del proyecto

CONTRATISTA: MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS

CONTRATANTE: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

TIEMPO DE EJECUCION: del 12 de junio al 01 de septiembre de 2025

LUGAR DE EJECUCION: sede la Tulipán del centro agroecológico y empresarial del SENA, regional Cundinamarca, ubicada en el municipio de Fusagasugá.

PERSONA CONTACTO POR MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS: Ing. Mauricio Cortes

PERSONA CONTACTO POR SENA: Sra. Claudia Guerrero

Msc. Esp. Ing. Jorge Enrique Forero Clavijo

3. ASPECTOS TECNICOS

Previo al inicio de actividades, se realiza por parte de MASE INGENIEROS SAS visita de avanzada en la cual se puede apreciar las áreas a trabajar y actividades con cantidades a realizar.

Posterior a la visita de reconocimiento se presenta a la Supervisión el diagnóstico correspondiente, por el cual se advierte a la entidad entre otras cosas que un prefabricado como cárcamo no funciona en este proyecto por tratarse de un mantenimiento donde los niveles de piso aledaños al lineamiento del cárcamo ya existen y están a nivel, en caso de instalarse un prefabricado como cárcamo en la parte alta quedaría a nivel del piso terminado y en la parte baja quedaría por debajo del nivel de piso terminado lo que va a generar tropezones peligrosos para la población estudiantil.

Luego de la reunión con el ordenar del gasto Dra. Myriam Adriana Pérez Garzón, y el concepto técnico del Ing. Jorge Enrique Forero Clavijo, la entidad decide acoger nuestras observaciones y se cambia la especificación de instalación de un cárcamo prefabricado por un cárcamo fundido in.situ. Ver balance de mayores y menores cantidades.

MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

4. NORMATIVIDAD TECNICA APLICABLE

Resolución 0330 – 2017 Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005 y 2320 de 2009.

NTC 1500 CODIGO COLOMBIANO DE FONTANERIA

NTC 5055 Esta norma cubre los requisitos para los tubos y los accesorios de poli(cloruro de vinilo) (PVC) perfilados para uso en alcantarillado, con campana y junta de sello elastomérico integrados, o con extremos lisos para uniones en tamaños (4 pulgadas a 48 pulgadas) controlados por el diámetro interno.

MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

5. **REGISTROS FOTOGRAFICOS**

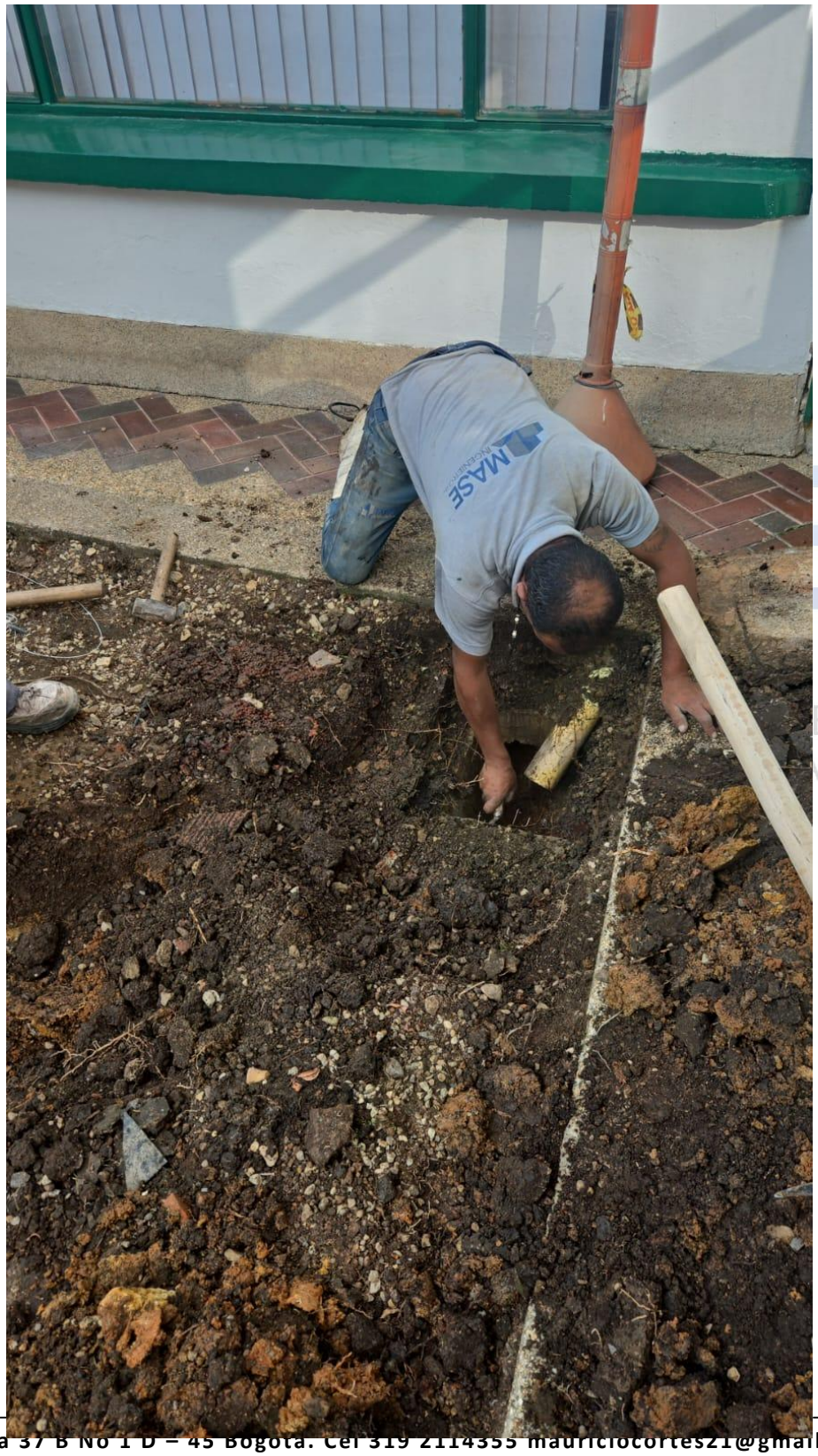
MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

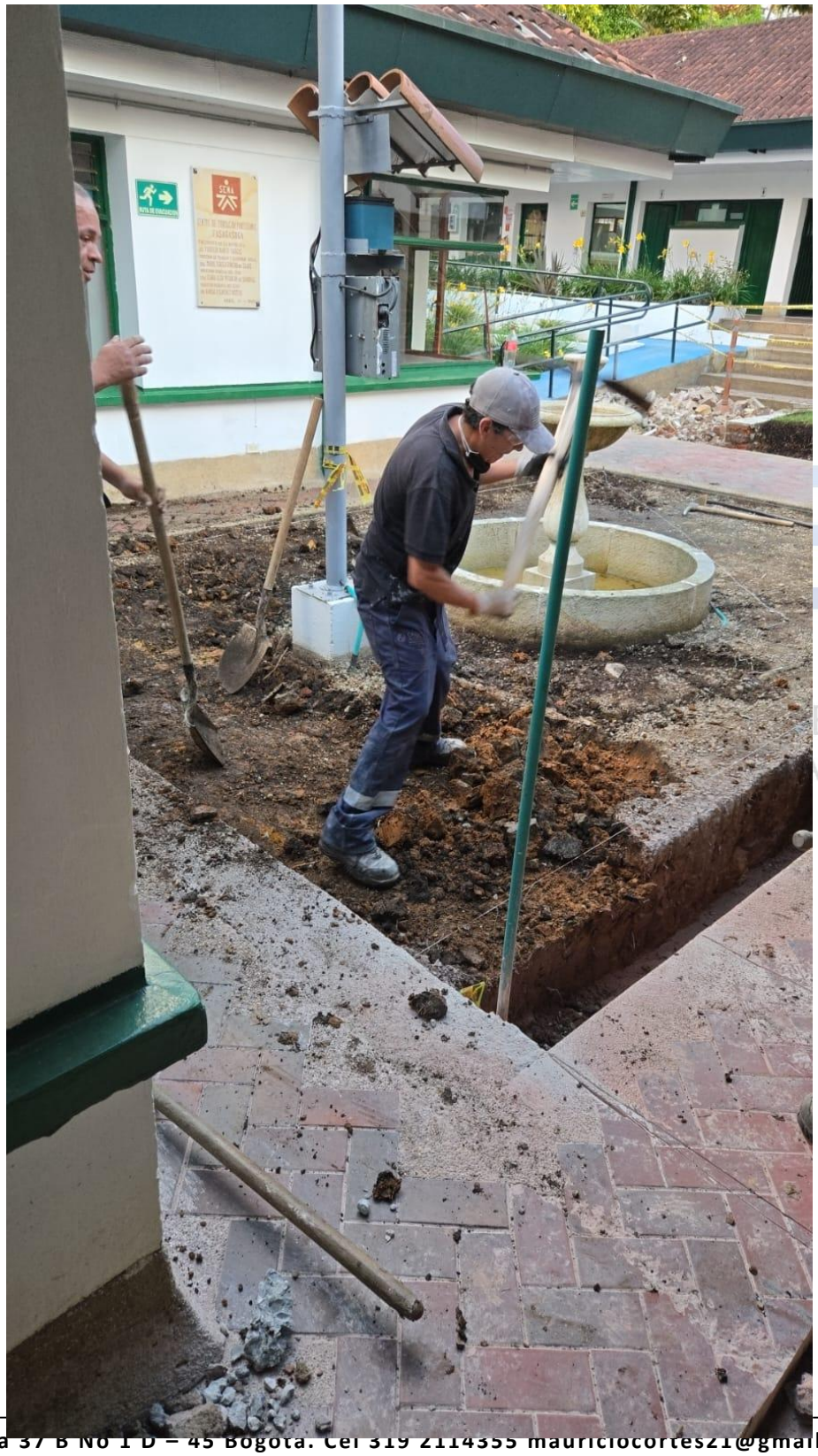




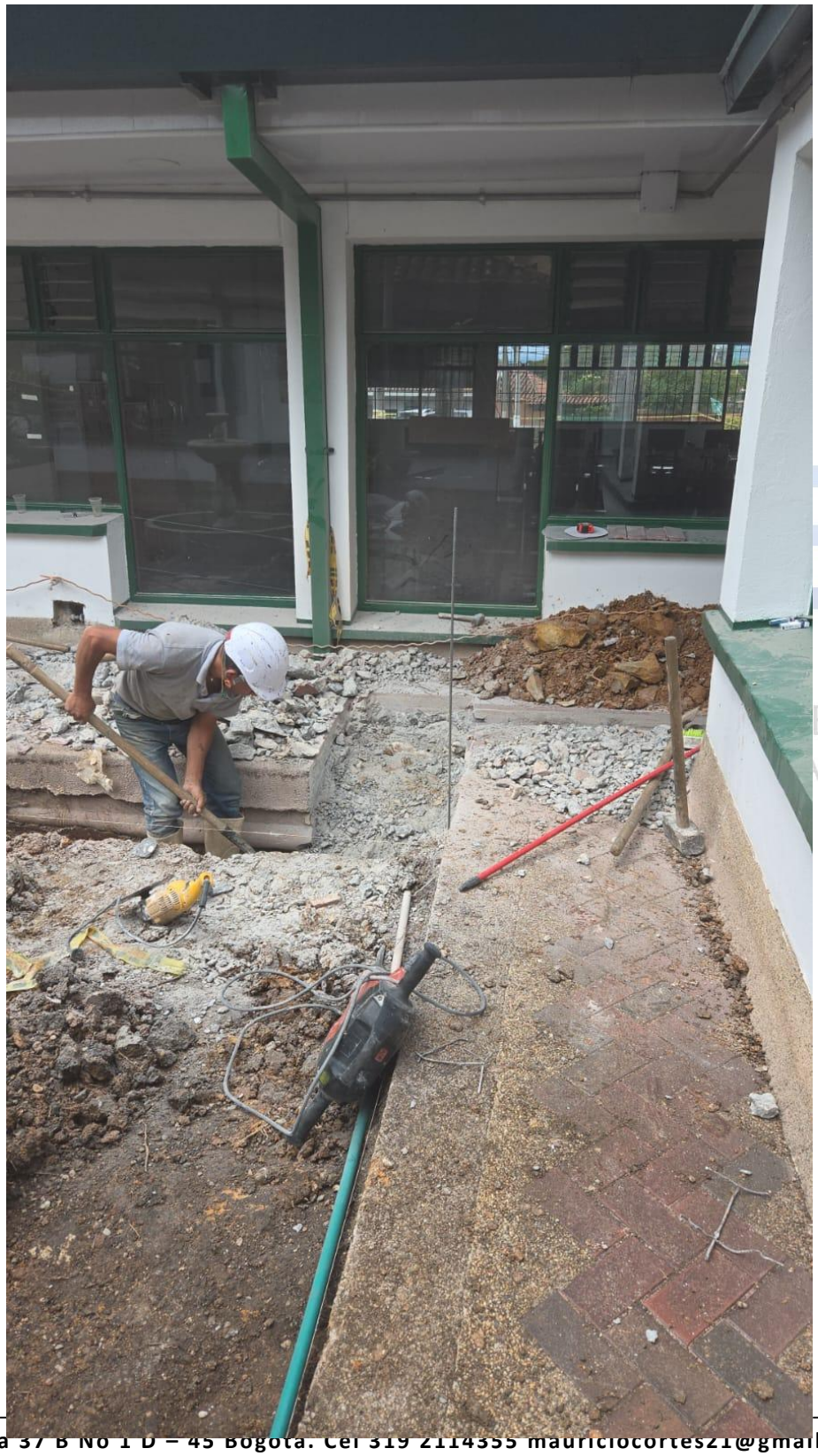

Agencia Pública
DE EMPLEO




MASE











MASE
INGENIEROS
CONSTRUCTORES
ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7





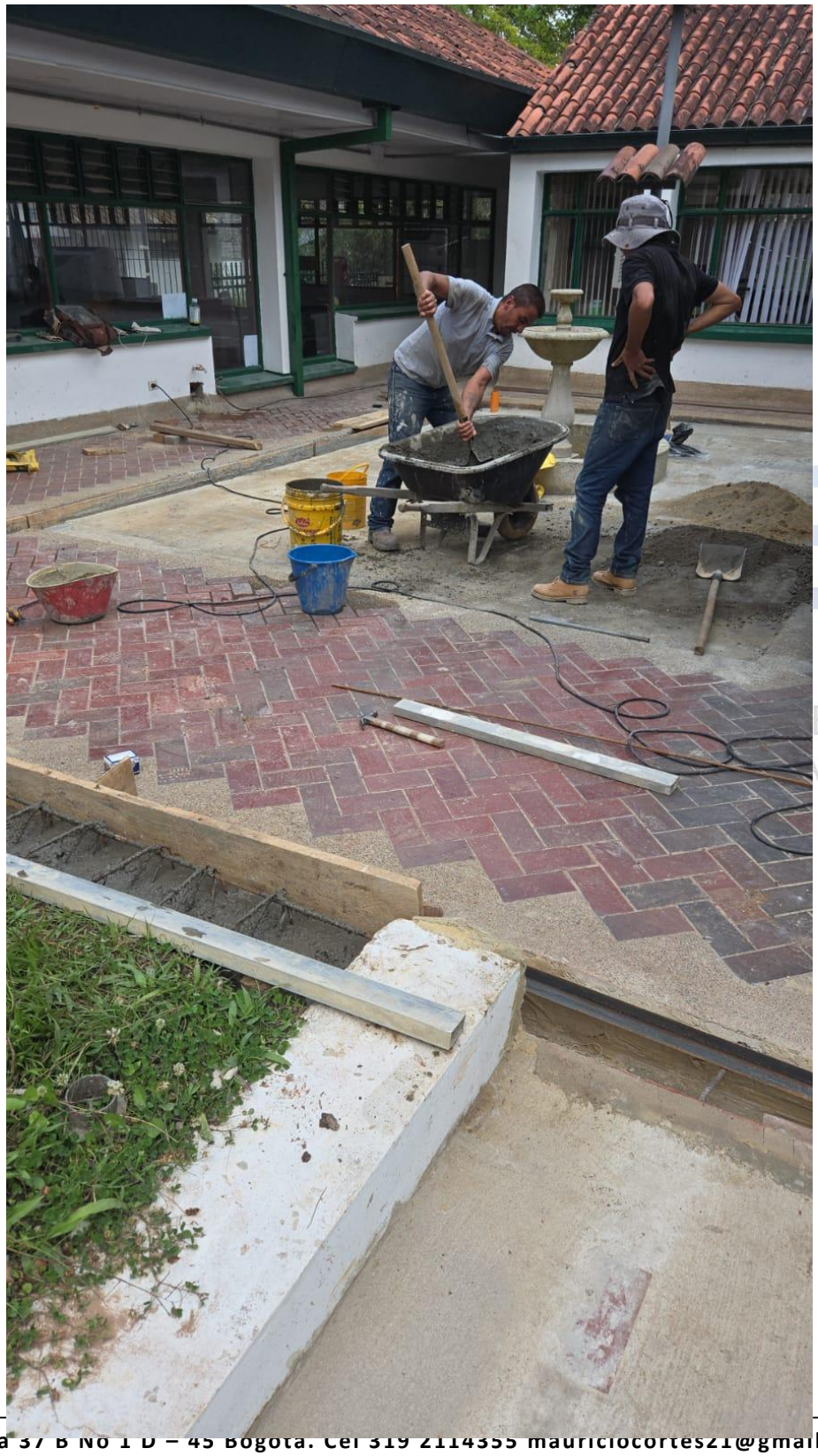



SENA
40 Años




MINECRAFT
LLEGA AL





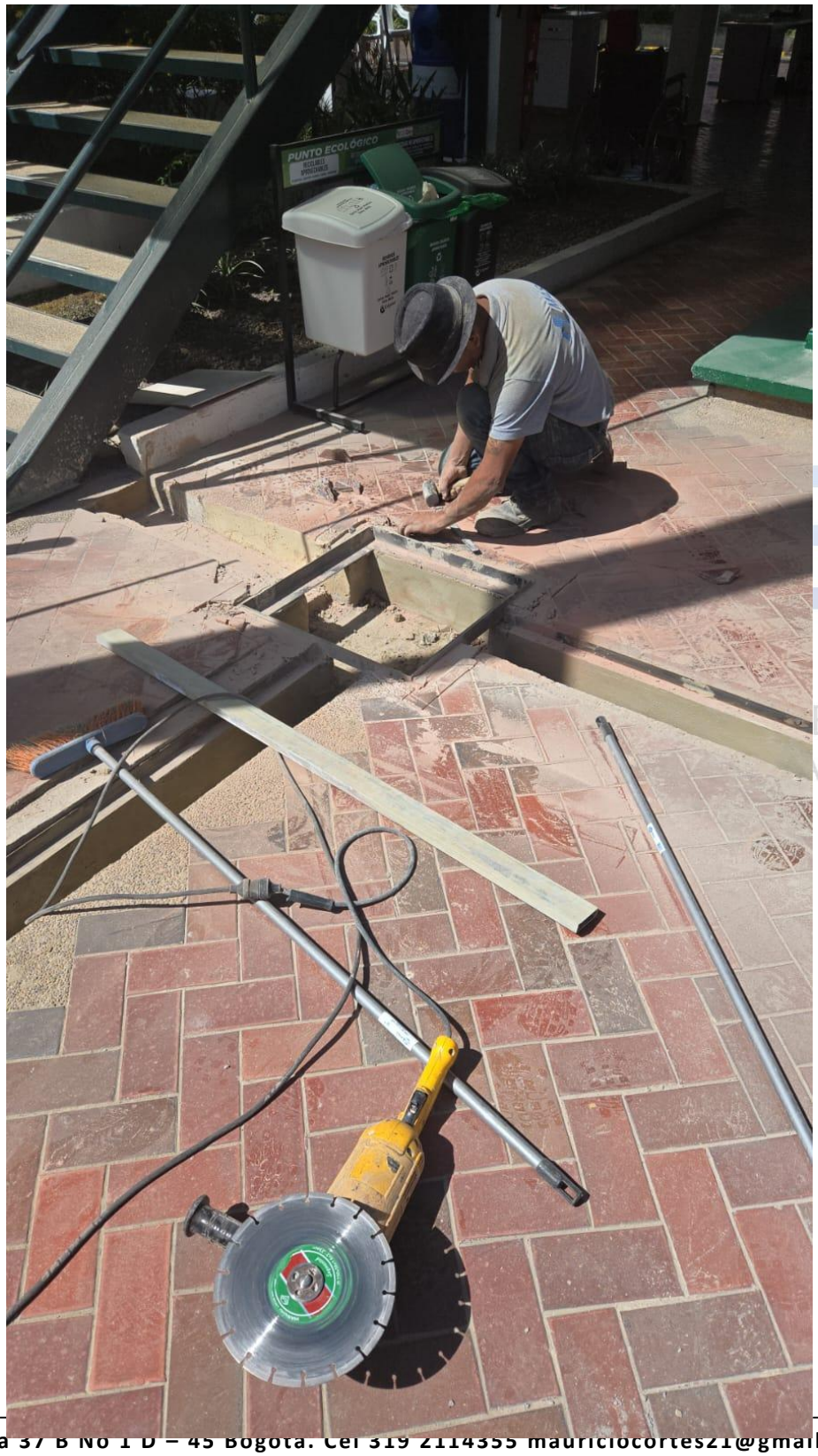










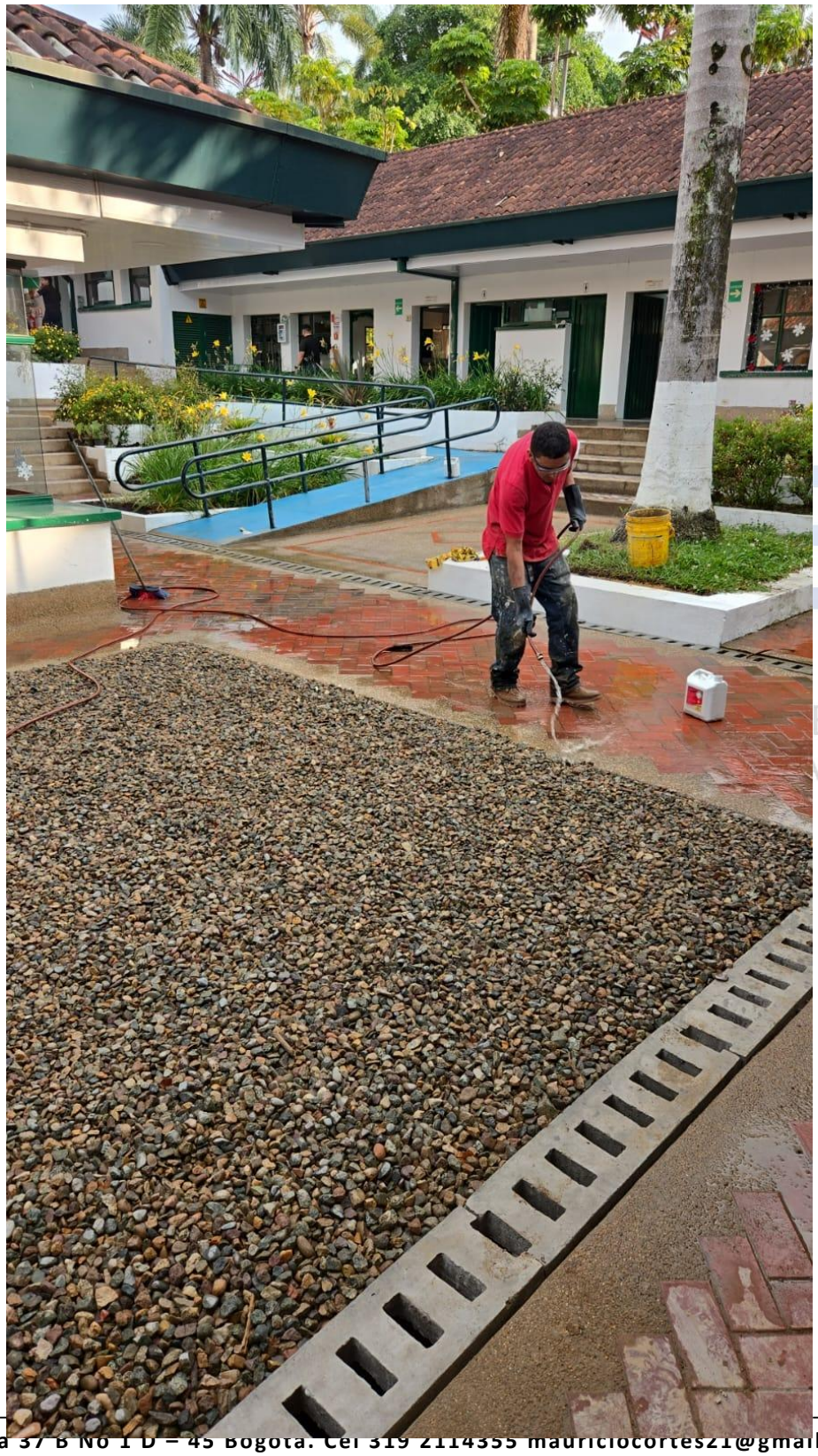

PUNTO ECOLÓGICO





















MASE
INGENIEROS
CONSTRUCTORES
ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7








CEMEX






















MASE






SENA














CEMEX


Imsa


CEMEX













CONCLUSIONES

1. Se sugiere a la entidad realizar mantenimiento de cajas y carcamo mínimo cada seis meses
2.

MASE
INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.
NIT. 900785304-7

Reporte e Investigación (/Home/Index) / Reporte A.T. a POSITIVA / Estadísticas de AT

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO

()

Estadística *

Mes y Departamento AT Reportado

Vigencia *

2025

CONSULTAR

Estadística de Accidentes - Frecuencia de AT Reportados por Departamento y Mes / Vigencia 2024 - 2025



Todos los derechos reservados - Positiva Compañía de Seguros S.A.

Frecuencia de AT Reportados por Departamento en 2025 (Total AT: 0)

Frecuencia de AT Reportados por Departamento en 2024 (Total AT: 0)

MES	DEPARTAMENTO	2024	2025
TOTAL		0	0
TOTAL		0	0

Todos los derechos reservados - Positiva Compañía de Seguros S.A.

Soacha, 11 de diciembre del 2025

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente nos permitimos certificar que, el día 11 de diciembre de 2025, la empresa **MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S** identificados con **NIT 900.785.304-7.** Realizo entrega en nuestro RCD de **6 M3** (*7,50 Toneladas*) de materiales de RCD provenientes de la obra: SENA Centro agroecológico y Empresarial, Ubicada en la Avenida Manuel Humberto Cárdenas Calle 16 al lado de la Fiscalía, en la ciudad de Fusagasugá. Dicho material fue entregado en nuestras instalaciones en el KM 1 Vereda Panamá lote el Jordán INT. 2. El material recibido es clasificado y procesado en nuestra planta para elaboración de bases recicladas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de diciembre del 2025.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

MOLINOS JN
PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICION - RCD

JORGE CAÑON MORA
REPRESENTANTE LEGAL
MOLINOS JN